



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
18 de septiembre de 2002
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo séptimo período de sesiones
Temas 35, 36, 49, 64 y 90 del programa provisional*
Cuestión de Palestina

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo séptimo año

La situación en el Oriente Medio

**Consecuencias de la ocupación de Kuwait por el Iraq
y de la agresión iraquí contra Kuwait**

**Creación de una zona libre de armas nucleares
en la región del Oriente Medio**

Actividades operacionales para el desarrollo

**Carta de fecha 12 de septiembre de 2002 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Omán ante las
Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto del comunicado aprobado durante la 84ª sesión del Consejo de Ministros del Consejo de Cooperación del Golfo, celebrada en Yeddah (Reino de la Arabia Saudita), el 3 de junio de 2002, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Yousef Bin Alawi Bin Abdullah, Ministro de Relaciones Exteriores de la Sultanía de Omán (véase el anexo).

Agradecería que se distribuyera la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 35, 36, 49, 64 y 90 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Fuad Mubarak **Al-Hinai**
Embajador
Representante Permanente

* A/57/150.



Anexo de la carta de fecha 12 de septiembre de 2002 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Omán ante las Naciones Unidas

[Original: árabe]

Comunicado de prensa emitido tras la 84ª sesión del Consejo de Ministros del Consejo de Cooperación del Golfo, celebrada el 3 de septiembre de 2002 en Jeddah (Arabia Saudita)

El Consejo de Ministros del Consejo de Cooperación del Golfo celebró su 84ª sesión los días lunes y martes, 2 y 3 de septiembre de 2002 en la ciudad de Yeddah (Reino de la Arabia Saudita), bajo la presencia del Excmo. Sr. Yousef Bin Alawi Bin Abdullah, Ministro de Relaciones Exteriores de la Sultanía de Omán y Presidente del actual período de sesiones del Consejo de Ministros. A la reunión asistieron los siguientes Monarcas, Príncipes y Jefes de Estado:

Excmo. Sr. Rashid ibn Abdullah al-Nuaimi, Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos;

Excmo. Sr. Mohammed bin Mubarak Al Khalifa, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bahrein;

Su Alteza Real el Príncipe Saud al-Faisal, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de la Arabia Saudita;

Excmo. Jeque Hamad Bin Jassem Bin Jabr Al Khalifa, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar;

Excmo. Sr. Dr. Mohammed Sabah Al-Salim Al-Sabah, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores del Estado de Kuwait.

Participó también de la reunión el Excmo. Sr. Abdurrahman Bin Hamad Al-Atiya, Secretario General del Consejo de Cooperación del Golfo.

El Consejo de Ministros condenó la tendenciosa campaña de la que es víctima el Reino de la Arabia Saudita por parte de algunos medios de comunicación occidentales, campaña que tiende a dibujar una imagen incompatible con el equilibrio y la justicia que han caracterizado al Reino de la Arabia Saudita en sus relaciones internacionales y al abordar los acontecimientos. A este respecto, el Consejo de Ministros reafirmó su fe absoluta en la positiva función que desempeñan el Reino de la Arabia Saudita y los Estados del Consejo, una función que contribuye a hacer realidad la paz y la seguridad, así como al logro del bienestar en la región y en el mundo, y también su celo por fortalecer y reforzar las actividades internacionales de lucha contra el terrorismo en el marco de la legitimidad internacional sentada por las Naciones Unidas. El Consejo también acogió con beneplácito las declaraciones del Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, al Reino de la Arabia Saudita, en las que dijo que todas las insinuaciones que últimamente se hacen sobre las relaciones entre los Estados Unidos de América y el Reino de la Arabia Saudita no son sino palabras irresponsables, no considerándose, en cualquier caso, que reflejen la posición del Gobierno de los Estados Unidos, ni la solidez de las privilegiadas relaciones existentes entre ambos países amigos.

El Consejo de Ministros acogió favorablemente los resultados de la histórica visita girada por Su Alteza Real el Jeque Hamad Bin Aisha Al Khalifa, Monarca del Reino de Bahrein, a la República Islámica del Irán, los días 17 y 18 de agosto de 2002, y la coordinación y las consultas logradas durante esa importante visita, que contribuye de forma destacada a fortalecer y profundizar las relaciones cada vez más intensas entre los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo y la República Islámica del Irán, y que apoyan la paz y la estabilidad en la región.

El Consejo de Ministros encomió el acuerdo sobre fronteras firmado en Abu Dhabi entre los Emiratos Árabes Unidos y la Sultanía de Omán el 22 de junio de 2002, considerándolo un factor que contribuirá a apoyar la marcha del Consejo y también expresión de los lazos de hermandad y afecto que unen a sus dirigentes, y deseando a los dos pueblos hermanos nuevos progresos y más prosperidad bajo la égida de sus rectos dirigentes.

El Consejo de Ministros aprovecha la ocasión de las festividades del Estado de Qatar, que celebra su trigésimo primera Fiesta Nacional, para hacer llegar sus sinceras felicitaciones a Su Alteza el Jeque Hamad Bin Khalifa Al Thani, Emir del Estado de Qatar, así como al pueblo qatarí hermano, encomiando los logros alcanzados en todos los planos, y deseando al Estado de Qatar progreso y prosperidad sin cuento.

También desea el Consejo de Ministros aprovechar la ocasión que ofrece el Día Nacional del Reino de la Arabia Saudita, que se celebrará durante este mes, para felicitar sinceramente al Guardián de las Dos Santas Mezquitas, el Rey Fahd Bin Abdulaziz Al Saud, Monarca del Reino de la Arabia Saudita, y al pueblo saudí hermano, alabando los logros realizados en todos los campos y deseando al Reino de la Arabia Saudita toda clase de progreso y prosperidad.

El Consejo de Ministros acogió favorablemente el acuerdo firmado entre el Reino de Bahrein y los Emiratos Árabes Unidos en materia de cooperación diplomática y consular entre ambos países hermanos. El Consejo afirmó que esta bendita iniciativa no hará sino fortalecer los lazos de hermandad y la cooperación e impulsará el devenir común de los Estados del Consejo.

Posteriormente, el Consejo pasó revista a las novedades de la cooperación entre los Estados del Consejo y a los nuevos acontecimientos políticos a nivel regional, árabe e internacional.

I. Cooperación

En su seguimiento de la ejecución de la resolución adoptada por el Consejo Supremo en su cuarta reunión consultiva, celebrada en Yeddah durante el mes de mayo de 2002, de la resolución del Consejo de Ministros aprobada en su 83ª sesión, celebrada en Yeddah durante el mes de junio de 2002, relativa a la agilización de las medidas de integración económica entre los Estados miembros del Consejo y la puesta en aplicación de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Cooperación para hacer realidad el mercado común de los Estados del Golfo, el desarrollo de regímenes educativos, y el impulso de la cooperación entre los Estados del Golfo en todas las esferas políticas, económicas, sociales, en materia de seguridad y militares, el Consejo de Ministros debatió los logros conseguidos en estas esferas y también los mecanismos y medidas prácticas propuestas para llevar a la práctica los valiosos puntos de vista de Su Alteza Real el Príncipe Abdullah Bin Abdulaziz, Asistente del

Guardián de las Dos Santas Mezquitas, que fueron estudiados en la cuarta reunión consultiva. El Consejo adoptó al respecto las recomendaciones oportunas.

En la esfera de la cooperación económica, el Consejo escuchó las conclusiones de la 11ª reunión de Ministros de Planificación, sobre una estrategia de desarrollo global a largo plazo, y en qué medida se ha aplicado la resolución del Consejo Supremo relativa a la uniformización de los plazos de realización de los censos generales en los Estados miembros del Consejo. El Consejo también estudió un informe detallado sobre el desarrollo de relaciones económicas internacionales entre los Estados del Consejo y los Estados de los grupos económicos internacionales.

II. Asuntos políticos

El Consejo de Ministros estudió la situación existente entre Kuwait y el Iraq teniendo en cuenta las resoluciones adoptadas por el Consejo Supremo en su anterior período de sesiones y los resultados positivos de la Conferencia en la Cumbre Árabe celebrada en Beirut durante el pasado mes de marzo, que contribuyen a fortalecer la seguridad y la estabilidad de la región.

El Consejo reafirmó una vez más su posición firme en relación con la necesidad de que el Iraq cumpla con todas las resoluciones del Consejo de Seguridad que guardan relación con la cuestión y especialmente ponga en libertad a los prisioneros y detenidos kuwaitíes y de otras nacionalidades y adopte medidas prácticas y palpables que lleven al cumplimiento pleno de dichas resoluciones y eviten que se repitan los hechos de 1990.

A la luz de los acontecimientos regionales e internacionales y del agravamiento de la crisis de las relaciones entre el Iraq y las Naciones Unidas, y teniendo en cuenta los rumores cada vez más intensos sobre la realización de una acción militar contra el Iraq, el Excmo. Jefe Hamad Bin Jasim Bin Jabr Al Thani, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar, informó al Consejo de Ministros de los resultados de la visita que realizó a la República del Iraq durante el mes de agosto del presente año. El Consejo de Ministros reafirma su compromiso con la resolución, aprobada en la Conferencia en la Cumbre Árabe celebrada en Beirut, de rechazar cualquier acto militar dirigido contra cualquier Estado musulmán o árabe, incluido el Iraq, por las acciones, consecuencias y repercusiones que ello desencadenaría, que pondrían en peligro la paz y la estabilidad en la región del Golfo Árabe. El Consejo exhorta al Iraq a que acepte la vuelta de los inspectores internacionales, a fin de conjurar dicho ataque.

El Consejo de Ministros recordó las resoluciones aprobadas por el Consejo Supremo en relación con la cuestión de la ocupación por la República Islámica del Irán de las tres islas, Tamb Mayor, Tamb Menor y Abu Musa, pertenecientes a los Emiratos Árabes Unidos.

El Consejo volvió a reafirmar una vez más la plena soberanía de los Emiratos Árabes Unidos sobre las tres islas y sus aguas jurisdiccionales y territoriales, su espacio aéreo, su plataforma continental y su región económica exclusiva, considerándolas parte indivisible de los Emiratos Árabes Unidos. El Consejo de Ministros expresó su esperanza de que ambos países lleguen a una solución pacífica que ponga fin a la ocupación iraní de las tres islas.

El Consejo de Ministros estudió los acontecimientos e implicaciones de la marcha del proceso de paz en el Oriente Medio, y el grave deterioro de la situación en el territorio palestino ocupado, debido a que Israel sigue practicando políticas de terrorismo de Estado, y ha recurrido a asediar, amedrentar y reducir al hambre a dicho pueblo, y a reocupar las aldeas y ciudades palestinas, asesinar civiles y derribar casas, adoptando políticas de destierro de habitantes inocentes sin cortapisa o freno moral alguno.

El Consejo condena estos bárbaros actos, que confirman una vez más que estas prácticas, que generan violencia como respuesta y contribuyen a complicar las cuestiones, no sirven a los esfuerzos que se derrochan para lograr la paz, y que el final de la ocupación israelí de territorios palestinos y árabes es la única vía para lograr la paz global, justa y duradera en la región del Oriente Medio, y para ahorrar a la región y al mundo una guerra que puede ser origen de terribles consecuencias y generar una catástrofe humanitaria en toda la región.

En este contexto, el Consejo reafirmó una vez más que la paz es la opción estratégica y que la iniciativa de Su Alteza Real el Príncipe Abdullah Bin Abulaziz, Asistente del Guardián de las Dos Santas Mezquitas —una iniciativa respaldada por la Conferencia en la Cumbre Árabe celebrada en Beirut, que ha pasado así a gozar del apoyo unánime de todos los países árabes— constituye un fundamento integrador de toda solución pacífica y debe convertirse en el pilar básico de cualquier conversación de paz o iniciativa seria que intente llegar a una solución justa, pacífica y duradera en la región en el marco de la legitimidad internacional.

El Consejo de Ministros escuchó del Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Dinamarca una detallada exposición del Plan Danés, que aboga por el establecimiento de una paz justa y duradera en el Oriente Medio mediante la creación del Estado palestino, y que es un plan que cuenta con el apoyo de la Unión Europea.

El Consejo de Ministros renovó su exigencia a la comunidad internacional de que se movilice para hacer de la región del Oriente Medio, incluida la región del Golfo Árabe, una zona libre de todas las armas de destrucción en masa, incluidas las armas nucleares, y subrayó la necesidad de que Israel se adhiera al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y someta todas sus instalaciones nucleares al régimen de salvaguardias internacionales del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Yeddah, 3 de septiembre de 2002